



PERÚ

Presidencia del  
Consejo de Ministros

Autoridad Nacional  
del Servicio Civil

Gerencia de Políticas de Gestión del  
Servicio Civil

Firmado digitalmente por  
BARTRA IBAZETA Bratzo Benjamin  
FAU 20477906461 hard  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 2022/02/09 17:58:28-0500

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Lima, 09 de febrero de 2022

**OFICIO N° 000150-2022-SERVIR-GPGSC**

Señor

Unidad de Gestión Educativa Local Pasco  
Jirón Rockovich N° 245 – Chaupimarca  
Cerro de Pasco  
Presente. -

Asunto : Rotación de los servidores bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 276 en el Sector Educación

Referencia : Oficio N° 1084-2021-GRP-GGR-GRDS-DRECCTD-UGELP

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo y al mismo tiempo, en atención a las consultas efectuadas con el documento de la referencia, se remite el Informe Técnico N° 000169 -2021-SERVIR-GPGSC, al cual doy conformidad y lo hago mío. Dicho informe brinda respuesta a la consulta realizada, para su conocimiento y fines pertinentes.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración.

Atentamente,

**DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE**

**BRATZO BENJAMÍN BARTRA IBAZETA**  
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil  
AUTORIDAD NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

BBBI/meccg/kah  
Reg. 38736-2021

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Autoridad Nacional del Servicio Civil -SERVIR, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://sgd.servir.gob.pe/VerificaDocumentoSERVIR> e ingresando la siguiente clave: **JW4BZIM**